

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:42:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		23/12/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	010	2024	00157	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, --DAYAP ----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 02:42:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/02/25	Envio Tutela Corte Constitucional	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, -- DAYAP	
16/01/25	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	MINISTERIO DE SALUD : 10/01/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA FALLO TUTELA DEL 8 ENERO 2025 A LAS PARTES POR CORREO ELECTRONICO ***PASA TRAZABILIDAD A ESCRIBIENTE***AMAC**	
08/01/25	Fallo de Tutela	TACUMA SILVA - DIANA LISETH: DECLARAR IMPROCEDENTE la acción de tutela promovida por la ciudadana DIANA LISETH TACUMA SILVA, en contra del MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÓN SOCIAL. por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	11
24/12/24	Enteramiento accionante	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 23/12/2024, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO, DAYAP	
23/12/24	Auto Admite Tutela	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : ADMITASE la presente acción de tutela incoada por la ciudadana DIANA LISETH TACUMA SILVA, en contra de la EPS SANITAS y AUDIFARMA. se ordena vincular al trámite a la MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÓN SOCIAL. por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	
23/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/12/2024 a las 14:57:14	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MINISTERIO DE SALUD	830058677 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.